

## CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA

### ACTA No. 026-2015

**FECHA:** 29 de septiembre de 2015.  
**HORA DE INICIO:** 14:00 Horas.  
**LUGAR:** Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica

#### ASISTENTES Y CARGOS:

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE
01	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Coordinador Proyecto Curricular
02	Francisco Santamaría Piedrahita	Ingeniería Aplicada
03	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas
04	Wilson Díaz Gamba	Complementarias
05	Eider Alexander Narváez Cubillos	Básicas de Ingeniería
07	Luis Felipe Gaitán	Estudiante

#### OBJETIVO:

#### OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REALIZAR LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL FIN DE TRATAR LOS TEMAS DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL PROYECTO CURRICULAR.

#### Contenido

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. .... 2
  - 2.1. El docente Herbert Enrique Rojas Cubides, docente de planta de tiempo completo, informa que la incapacidad médica relacionada con la cirugía practicada el 23 de julio de 2015, cirugía de reconstrucción de ligamento cruzado anterior y condroplastia por abrasión, fue prorrogada hasta el día 22 de octubre de 2015. Se adjunta la incapacidad original, la incapacidad previa, el informe quirúrgico de la cirugía y los exámenes donde se evidencia el diagnóstico de la lesión..... 2
  - 2.2. El ingeniero Adolfo Jaramillo Matta Solicita visto bueno para asistir al encuentro nacional de programas de ingeniería eléctrica, que se realizara del 25 al 27 de noviembre en la ciudad de Medellín realizado por RIELEC. .... 2
3. CASOS DE ESTUDIANTES. .... 3
  - 3.1. El estudiante Iván Darío Vargas Cruz, cód. 20082007051, solicita el cambio de espacios académicos de la especialización en Planeamiento Energético de la universidad Autónoma de Colombia, aprobados en acta 020 del 2014, como modalidad de grado contemplada en el acuerdo 031 de 2014, con los siguientes espacios académicos..... 3  
R: El consejo de carrera aprueba la petición de modificación de las asignaturas anteriormente mencionadas, quedando de forma definitiva para la modalidad de grado de estudios de posgrado, los siguientes espacios académicos. .... 3
  - 3.2. El estudiante Abdel Moisés Najar Céspedes, cód. 20051007006, radica el certificado de notas relacionado con los nueve (9) créditos correspondientes a la Especialización en Planeamiento Energético, con las siguientes notas Demanda y Uso Final, nota de 4.2, Economía y Regulación energética 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.1, los espacios académicos fueron avalados en acta 019 de 2014. .... 3
  - 3.3. El estudiante Fabián Esteban Martínez López, Presidente del capítulo CAS de la rama IEEE de la Universidad Distrital, solicita que tanto los estudiantes encargados de la logística del evento como los concursantes de la Olimpiada de Circuitos tengan un permiso de la coordinación de ingeniería eléctrica para que no les cuenten las fallas en las materias en las cuales por su participación en dicho evento no puedan asistir, este aval no tendrá validez en caso de parcial. La rama IEEE de la Universidad Distrital se compromete a presentar un informe del evento y a anexar una lista de las personas que participaron en el mismo. .... 3
4. ACUERDO 038 DE 2015 ..... 4
  - 4.1. MODALIDAD MONOGRAFÍA..... 4

<b>4.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO</b> .....	4
4.2.1. El estudiante Enaldo José Villegas Bravo, cód. 20111007027, de acuerdo a lo solicitado en el acta 025, informa que las asignaturas a cursar en la modalidad de postgrado para el periodo académico 2016 – I serán; análisis de procesos industriales, programación de PLC's, instrumentación industrial y simulación de procesos industriales. Se adjunta los syllabus de las asignaturas SCADA y diseño de proyectos de automatización en caso de presentarse algún inconveniente con las asignaturas planteadas inicialmente. ....	4
4.2.2. La estudiante Leydi Dayanna Ortiz Soto 20111007033, solicita la aprobación para la modalidad de grado, espacios académicos de posgrado, en la especialización en Telecomunicaciones Móviles, según lo contemplado en el acuerdo 038 de 2015, con las siguientes Asignaturas.....	4
4.2.3. La estudiante Leydi Dayana Ortiz Soto 20111007033, solicita la aprobación para la modalidad de grado, espacios académicos de posgrado, en la especialización en Informática y Automática Industrial, según lo contemplado en el acuerdo 038 de 2015, con las siguientes asignaturas:.....	5
<b>4.3. MODALIDAD EMPRENDIMIENTO</b> .....	5
4.3.1. Los estudiantes Fabián Forero Leal 20081007047 y Fabio Alexander Sánchez Sierra 20072008055, solicitan la aprobación del proyecto de emprendimiento titulado "Plan de negocios para la creación de la empresa Soluciones Eléctricas sostenibles (S.E.S)", cuyo director es el ingeniero Jaime Peña Rodríguez. ....	5
<b>5. MODALIDAD DE PASANTÍA ACUERDO 015</b> .....	5
6.1. La estudiante Fajardo Rueda Paula cód. 20091007056 solicita la asignación de los jurados para el trabajo modalidad pasantía titulado "Metodología para la Evaluación de planes de inversión y programas de mantenimiento para empresas del Sector Eléctrico Colombiano", cuyo director es el ingeniero Adolfo Jaramillo Matta. ....	5
7.1. El consejo de carrera propone como electivas extrínsecas las asignaturas higiene industrial con código 168 y gestión en seguridad industrial y salud ocupacional con código 169 .....	5

## **ORDEN DEL DÍA:**

### **DECISIONES Y CONCLUSIONES**

#### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Siendo las 14:00 hrs. del 15 de septiembre de 2015, se reunieron los miembros del consejo de carrera en el proyecto curricular de ingeniería eléctrica para realizar sesión ordinaria. Una vez verificada la asistencia se inicia la sesión.

#### **2. CASOS DOCENTES.**

**2.1.** El docente Herbert Enrique Rojas Cubides, docente de planta de tiempo completo, informa que la incapacidad médica relacionada con la cirugía practicada el 23 de julio de 2015, cirugía de reconstrucción de ligamento cruzado anterior y condroplastia por abrasión, fue prorrogada hasta el día 22 de octubre de 2015. Se adjunta la incapacidad original, la incapacidad previa, el informe quirúrgico de la cirugía y los exámenes donde se evidencia el diagnóstico de la lesión.

**R.** El consejo de da por enterado.

**2.2.** El ingeniero Adolfo Jaramillo Matta Solicita visto bueno para asistir al encuentro nacional de programas de ingeniería eléctrica, que se realizara del 25 al 27 de noviembre en la ciudad de Medellín realizado por RIELEC.

**R:** El consejo de carrera da el visto bueno para asistir al encuentro nacional de programas de ingeniería eléctrica al Ingeniero Adolfo Jaramillo Matta coordinador del programa de Ingeniería Eléctrica

### 3. CASOS DE ESTUDIANTES.

**3.1.** El estudiante Iván Darío Vargas Cruz, cód. 20082007051, solicita el cambio de espacios académicos de la especialización en Planeamiento Energético de la universidad Autónoma de Colombia, aprobados en acta 020 del 2014, como modalidad de grado contemplada en el acuerdo 031 de 2014, con los siguientes espacios académicos.

<b>Materia</b>	<b>Créditos</b>
Economía y Regulación Energética	3
Evaluación de Proyectos Energéticos	3
Producción de Energía	3
Transporte y Distribución de energía	3
Demanda y uso Final de la Energía	3

El estudiante anexa los syllabus de las asignaturas que desea cursar en forma definitiva:

<b>Materia</b>	<b>Créditos</b>
Modelación eco energética y medioambiental	3
Producción de energía	3
Eco energética y desarrollo sustentable	3
Total de créditos académicos	9

R: El consejo de carrera aprueba la petición de modificación de las asignaturas anteriormente mencionadas, quedando de forma definitiva para la modalidad de grado de estudios de posgrado, los siguientes espacios académicos.

<b>Materia</b>	<b>Créditos</b>
Modelación eco energética y medioambiental	3
Producción de energía	3
Eco energética y desarrollo sustentable	3

**3.2.** El estudiante Abdel Moisés Najar Céspedes, cód. 20051007006, radica el certificado de notas relacionado con los nueve (9) créditos correspondientes a la Especialización en Planeamiento Energético, con las siguientes notas Demanda y Uso Final, nota de 4.2, Economía y Regulación energética 4.5 y Producción de Energía con nota de 4.1, los espacios académicos fueron avalados en acta 019 de 2014.

R: El consejo de Carrera da su visto bueno a las notas entregadas por el estudiante Abdel Moisés Najar Céspedes, cód. 20051007006 de los espacios académicos cursados en la Planeamiento Energético en la Universidad Autónoma de Colombia.

**3.3.** El estudiante Fabián Esteban Martínez López, Presidente del capítulo CAS de la rama IEEE de la Universidad Distrital, solicita que tanto los estudiantes encargados de la logística del evento como los concursantes de la Olimpiada de Circuitos tengan un permiso de la coordinación de ingeniería eléctrica para que no les cuenten las fallas en las materias en las cuales por su participación en dicho evento no puedan asistir, este aval no tendrá validez en caso de parcial. La rama IEEE de la Universidad Distrital se compromete a presentar un informe del evento y a anexar una lista de las personas que participaron en el mismo.

**R:** El consejo de Carrera concede permiso a los estudiantes que estén participando en la olimpiada de circuitos organizada por la rama IEEE de la Universidad Distrital

## 4. ACUERDO 038 DE 2015

### 4.1. MODALIDAD MONOGRAFÍA.

**4.1.1.** Los estudiantes Octavio Andrés Mosquera Arévalo, cód. 20102007024, y Juan Sebastián Rocha Doria, cód. 20102007007, solicitan la ratificación de director interno para el proyecto de grado titulado "Instalación de un sistema de monitoreo sincrofásorial en una red de pruebas de laboratorio del instituto de ingeniería UNAM". Cuyo director interno es el docente Álvaro Espinel Ortega y la vinculación como director externo al Ingeniero Cesar Ángeles Camacho. Se adjunta hoja de vida de director externo.

**R:** El consejo de Carrera les informa que su solicitud no puede ser tramitada ya que tienen un anteproyecto radicado con consecutivo A2014-069, titulado "Algoritmo para cálculo a falla en líneas de transmisión basado en mediciones sincrofásoriales", cuya directora es la Ingeniera Diana García, según acta 024 de Diciembre 9 de 2014 al cual no han solicitado renuncia.

### 4.2. MODALIDAD ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO

**4.2.1.** El estudiante Enaldo José Villegas Bravo, cód. 20111007027, de acuerdo a lo solicitado en el acta 025, informa que las asignaturas a cursar en la modalidad de postgrado para el periodo académico 2016 – I serán; análisis de procesos industriales, programación de PLC's, instrumentación industrial y simulación de procesos industriales. Se adjunta los syllabus de las asignaturas SCADA y diseño de proyectos de automatización en caso de presentarse algún inconveniente con las asignaturas planteadas inicialmente.

**R:** El consejo de Carrera aprueba los espacios académicos relacionados a continuación y que tienen un total de nueve (9) créditos académicos.

ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS
Análisis de procesos industriales	2
Programación de PLC's	2
Instrumentación industrial	3
Solución de procesos industriales	2

**4.2.2.** La estudiante Leydi Dayanna Ortiz Soto 20111007033, solicita la aprobación para la modalidad de grado, espacios académicos de posgrado, en la especialización en Telecomunicaciones Móviles, según lo contemplado en el acuerdo 038 de 2015, con las siguientes Asignaturas.

Materia	Créditos
Fundamentos en Telecomunicaciones	3
Comunicaciones por microondas Terrestres y Satelitales	3
Sistemas de Telecomunicaciones Móviles I	3

**R:** El consejo de Carrera aprueba los espacios académicos relacionados a continuación y que tienen un total de nueve (9) créditos académicos.

Materia	Créditos
Fundamentos en Telecomunicaciones	3
Comunicaciones por microondas Terrestres y Satelitales	3
Sistemas de Telecomunicaciones Móviles I	3

**4.2.3.** La estudiante Leydi Dayana Ortiz Soto 20111007033, solicita la aprobación para la modalidad de grado, espacios académicos de posgrado, en la especialización en Informática y Automática Industrial, según lo contemplado en el acuerdo 038 de 2015, con las siguientes asignaturas:

<b>Materia</b>	<b>Créditos</b>
Análisis de Procesos Industriales	2
Programación de PLC's	2
Modelado de Sistemas Dinámicos	2
Instrumentación Industrial	2

R: El consejo de Carrera solicita que anexe los syllabus correspondientes a las asignaturas que desea cursar bajo la modalidad de espacios académicos de posgrado del acuerdo 038 de 2015

### **4.3. MODALIDAD EMPRENDIMIENTO**

**4.3.1.** Los estudiantes Fabián Forero Leal 20081007047 y Fabio Alexander Sánchez Sierra 20072008055, solicitan la aprobación del proyecto de emprendimiento titulado "Plan de negocios para la creación de la empresa Soluciones Eléctricas sostenibles (S.E.S)", cuyo director es el ingeniero Jaime Peña Rodríguez.

R. El Consejo de Carrera ratifica como director al Ingeniero Jaime Peña Rodríguez y da su visto bueno al proyecto titulado "Plan de negocios para la creación de la empresa Soluciones Eléctricas sostenibles (S.E.S)".

### **5. MODALIDAD DE PASANTÍA ACUERDO 015**

**5.1.1.** El estudiante Alejandro Víctor Caicedo Pinto, cód. 20032007005, solicita la ratificación de docente director y la designación del docente evaluador para el proyecto de pasantía titulado "ELECCIÓN DE LAS ARQUITECTURAS DE MT DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES PARA EL ALTO HORNO ANDEAN IRON CORP", cuyo director es el ingeniero Julio Cesar García.

R. El Consejo de Carrera le informa que debe seguir los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 del 28 de Julio de 2015, en lo referente a la modalidad de grado de pasantía desde el artículo 4 "pasantía" hasta el artículo 7, se recomienda que una vez leído los artículos mencionados radique los documentos pertinentes para seguir con el trámite.

### **6. ACUERDO 015-MODALIDAD PASANTIA**

**6.1.** La estudiante Fajardo Rueda Paula cód. 20091007056 solicita la asignación de los jurados para el trabajo modalidad pasantía titulado "Metodología para la Evaluación de planes de inversión y programas de mantenimiento para empresas del Sector Eléctrico Colombiano", cuyo director es el ingeniero Adolfo Jaramillo Matta.

R: El consejo de carrera designa como docentes evaluadores a los ingenieros Johann Hernández Mora y Julio Cesar García Suarez

### **7. CONSIDERACIONES CONSEJO DE CARRERA**

**7.1.** El consejo de carrera propone como electivas extrínsecas las asignaturas higiene industrial con código 168 y gestión en seguridad industrial y salud ocupacional con código 169.

**R:** el consejo de carrera realizará la solicitud ante el consejo de facultad, para dar el trámite correspondiente. De igual manera se informa que para los estudiantes de modalidad de horas que hayan cursado la asignatura gestión en seguridad industrial y salud ocupacional, será válida como electiva intrínseca o extrínseca.

**SIENDO LAS 1:15 PM DEL 29/09/2015 SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**Francisco Santamaría Piedrahita**  
Ingeniería Aplicada

**Diego Julián Rodríguez Patarroyo**  
Ciencias Básicas

**Wilson Díaz Gamba**  
Complementarias

**Eider Alexander Narváez Cubillos**  
Básicas de Ingeniería

---

**Luis Felipe Gaitán**  
Representante Estudiantil

---

Representante Estudiantil

**Adolfo Andrés Jaramillo Matta**  
Presidente Consejo

**ORIGINAL FIRMADO**